



DECLARACIÓN N° 62

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el proyecto de Ley presentado por el Senador Nacional por la provincia de Entre Ríos Edgardo Kueider, con el objeto de fijar una tarifa diferencial para la provincia de Entre Ríos y las provincias generadoras de energía, comunicando la presente declaración a los representantes legislativos nacionales de la provincia y a las autoridades del Congreso de la Nación Argentina.-

Sala de Sesiones. Paraná, 29 de marzo de 2023.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

SILVIA DEL CARMEN MORENO
Vicepresidenta 1° Cámara Diputados
a/c Presidencia

AUTOR: S. D. Sergio CASTRILLON
EXP. N° 26231

